

INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES Y RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

PROCESO No: SA24-755

OBJETO CONTRACTUAL:

CONTRATAR EL PLAN DE SEGUROS GENERALES DE LA ENTIDAD CONFORME LOS RAMOS MULTIRIESGO (INCENDIO, ROTURA DE MAQUINARIA, SUSTRACCIÓN, CORRIENTE DÉBIL, RC GENERAL, AUTOMÓVILES, RESPONSABILIDAD CIVIL RC, SERVIDORES PÚBLICOS, MANEJO GLOBAL Y RC CLÍNICAS Y HOSPITALES.

ANÁLISIS SOLICITUD PRESENTADA POR LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Una vez publicado el informe de evaluación con el fin de que los interesados realizaran observaciones al informe, la aseguradora LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, presentó oficio con radicado: 2024-CE-0462656-0000-01 en los siguientes términos:

"REFERENCIA: INCIDENTE TÉCNICO BIONEXO PROCESO DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICO No. SA24-755

Respetados Señores, Cordial saludo:

En mi calidad de Representante Legal de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por medio del presente estamos informando el incidente técnico de la plataforma BIONEXO, que impidió el cargue de la documentación necesaria dentro del plazo estipulado de nuestra propuesta.

En visto a ello nos comunicamos directamente con el área encargada de soporte Bionexo, la señora Juliana Sevilla, quien nos indico que desconocia a causa de dicha ventana, mientras elevó consulta y demás se dio el cierre del plazo establecido; adjunto pantallazo del error.

Por lo anterior solicitamos respetuosamente, nos sea recibida la propuesta, para participar en el proceso de contratación en asunto."

Conforme a lo manifestado, la entidad corrió traslado a BIONEXO la cual respondió:

"Buenas Tardes Respetados

En respuesta a su solicitud informamos en orden cronológico lo eventos presentados por el proveedor "La Previsora S.A. Compañía de Seguros" para responder al PDC 5518583 correspondiente (SA24-755 CONTRATAR EL PLAN DE SEGUROS GENERALES DE LA ENTIDAD CONFORME LOS RAMOS MULTIRIESGO) son los siguientes:

Dicho PDC fue creado por la institución el día 08/05/24 16:03 con una vigencia hasta el día 15/05/24 10:00, El proveedor "La Previsora S.A. Compañía de Seguros" el día 09/05/24 fue solicitada la creación de usuario para la señora Lina López, ese mismo día se entregó el manual de uso de la plataforma y credenciales de ingreso.

Solo hasta el día de hoy 15/05/24 a las 9:27 y 9:41 se comunica la usuaria informando que no podía cotizar el PDC 5518583 correspondiente (SA24-755 CONTRATAR EL PLAN DE SEGUROS GENERALES DE LA ENTIDAD CONFORME LOS RAMOS MULTIRIESGO), En este momento se dio el soporte correspondiente creando el catálogo de productos, fueron creados 6 productos ya que no contaban con ningún producto creado en nuestra plataforma BIONEXO, Seguido a eso se les indico que ya podrían responder el PDC a la institución de salud.

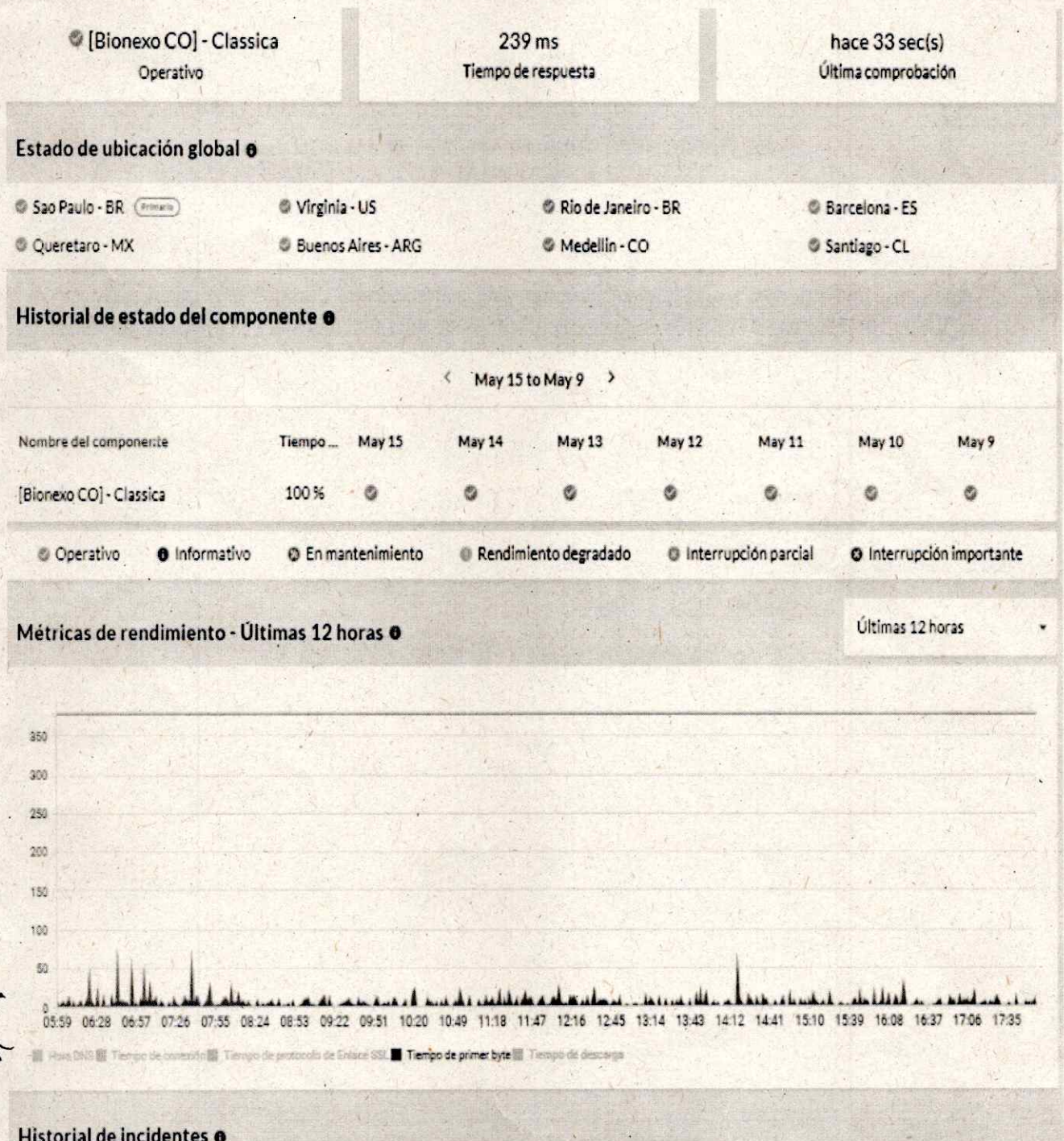
La usuaria se comunica nuevamente a las 9:59 informando que al finalizar el proceso de respuesta el sistema BIONEXO genera una alerta de "Embalaje" campo no diligenciado, en este momento ya finaliza el tiempo establecido para responder la solicitud de la institución de salud.

Por lo tanto, aclaramos que no se trata de un error de la plataforma sino un desconocimiento del proceso de cotización en la

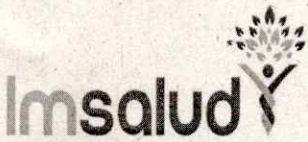
plataforma BIONEXO de la persona que digita la información, adicional a ello se puede evidenciar en nuestros servicios de monitoreo **que no se presentaron errores ni fallos presentados y los demás proveedores pudieron cotizar las ofertas de nuestra comunidad de hospitales con total normalidad en los lapsos de tiempo que menciona la usuaria.**

Teniendo en cuenta la respuesta emitida por BIONEXO se evidencia que la entidad aseguradora fue instruida en el manejo de esta plataforma y conto con aproximadamente siete (07) días para presentar su oferta, sin embargo escogió el último día para cargarla y según manifiesta BIONEXO por desconocimiento del proceso de cotización en la plataforma.

Adicionalmente, el operador certificó el normal funcionamiento de la plataforma:



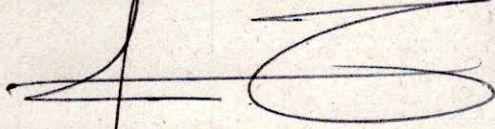
En ese orden de ideas la ESE IMSALUD no accede a lo solicitado por la PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS y mantiene la evaluación.

	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-02-F-17 Versión: 02
	INFORME SUBSANABILIDAD REQUISITOS HABILITANTES	Fecha: 01/06/2023

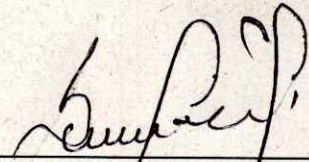
SUBSANABILIDAD

Como quiera que el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad no debía subsanar de acuerdo al informe de evaluación, el comité de contratación recomienda adjudicar el contrato a dicho oferente: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA identificado con NIT: 860.524.654-6 por valor de \$ 987.128.560

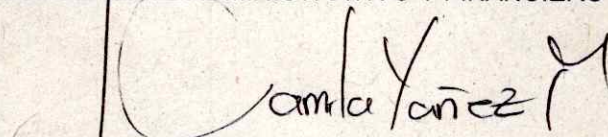
Se expide a los 17 días del mes de mayo de 2024.



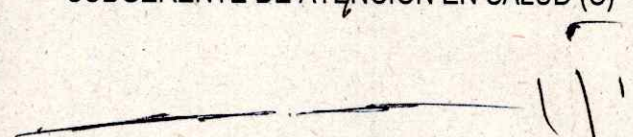
ADOLFO ISAURO YANGO JOSÉ RODRÍGUEZ BELTRÁN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO
SUBGERENTÉ DE ATENCIÓN EN SALUD (C)



CAMILA YÁÑEZ MONDRAGÓN
JEFE DE SERVICIOS GENERALES



MARTIN GIOVANNI RAMÍREZ JÁUREGUI
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Revisó: Kaled Nucky Correa González – Asesor jurídico externo
Proyecto: Franklin Yesid Fuentes C-Abogado GESCOM